



Ricardo J. Cata

Abogado de Mediación

Ricardo Cata ejerció derecho en el Sur de Florida por 38 años; por los últimos 25 años, estuvo en la oficina de Miami de la firma nacional de abogados Wilson Elser, de la que llegó a ser socio en 1992. Del 2007 a 2013, Ricardo fue también el Socio Gerente Regional de esa oficina. Ricardo ingresó como Mediador al despacho de Upchurch Watson White & Max en 2014 y está certificado como Mediador, Circuito Civil, por la Corte Suprema de la Florida, y también está certificado para mediar casos civiles referidos por el Tribunal del Distrito Federal, Distrito Medio de la Florida.

El ejercicio legal de Ricardo se enfocó en varias áreas de responsabilidad. Representó a hoteles, centros vacacionales y operadores de *tours* de Latinoamérica en litigios iniciados en Tribunales de Circuito y Federales de Florida, obteniendo varias desestimaciones en base de *forum non conveniens* o falta de jurisdicción personal. Ricardo también manejó regularmente juicios en Florida, representando a fabricantes de productos hechos en EE. UU. e internacionalmente y vendidos en EE.UU., en los cuales alegaron defectos de diseño o fabricación. Ricardo también representó a clientes de Estados Unidos y de la América Latina en disputas comerciales.

También representó a clientes en casos en que alegaron defectos de diseño y construcción, reclamaciones de inspección negligente y reclamaciones por demora. Ricardo también defendió a médicos y quiroprácticos en casos de responsabilidad civil profesional.

Nacido en Cuba, Ricardo es bilingüe en español e inglés y comprende el entorno cultural y comercial de Latinoamérica. Ricardo está capacitado para conducir mediaciones en Español.

EDUCACIÓN Y CALIFICACIÓN PROFESIONALES

B.A. – Long Island University, 1972, *summa cum laude*

J.D. – St. John's University School of Law, 1975

M.A. – University of Miami Graduate School of International Studies

- ◆ Mediador Certificado de la Corte Suprema de Florida, Circuito Civil
- ◆ Calificado AV® Preeminent™ por Martindale Hubbell
- ◆ Entrenamiento Avanzado de Mediación Comercial (CPR), 2013
- ◆ American Arbitration Association, Técnicas Esenciales de Mediación para el Nuevo Mediador; certificado de conclusión, Los Angeles, 2013
- ◆ International Institute for Conflict Prevention and Resolution, 2013; 2014
- ◆ Sección ABA de Resolución de Disputas – Educación y Calificaciones Profesionales, 2013; 2014

INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRADORA DE CASOS

Para la información más reciente y para coordinar o programar su mediación, comuníquese con la administradora de casos de Ricardo Cata:

Cathy McCleary

E-mail: cmccleary@uww-adr.com

Sin cargo: 800-863-1462

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Ubicación de oficinas:

- ◆ Miami, FL
- ◆ Ft. Lauderdale, FL
- ◆ West Palm Beach, FL
- ◆ Daytona Beach, FL
- ◆ Maitland, FL
- ◆ Jacksonville, FL
- ◆ Birmingham, AL

Teléfono: (305) 266-1224

Celular: (305) 807-4575

E-mail: rcata@uww-adr.com

ÁREAS DE ESPECIALIDAD

- Defectos de construcción
- Disputas internacionales
- Disputas Comerciales
- Responsabilidad general
- Responsabilidad de hoteles y centros vacacionales
- Defectos de fabricación
- Mala práctica Médica
- Responsabilidad de local
- Responsabilidad de productos

ADMISIONES

- The Florida Bar
- Tribunal de Distrito de EE.UU., Distritos Sur, Medio y Norte de Florida
- Tribunal de Distrito de EE.UU., Distrito de Puerto Rico
- Tribunal de Apelaciones de EE.UU., 11^º Circuito
- Corte Suprema de EE.UU.

MEMBRESÍAS PROFESIONALES

- ABA, Sección de Resolución de Disputas
- Miami International Arbitration Society, miembro fundador, arbitraje y mediación internacionales
- Hispanic National Bar Association
- Sección de Derecho Internacional, The Florida Bar
- Sección de Resolución Alternativas, The Florida Bar